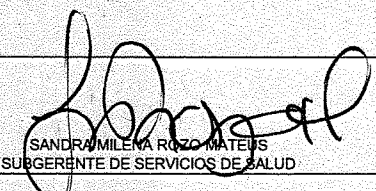


 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-011			
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE					
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requeriente) MAYERLY HERNÁNDEZ GONZÁLEZ LIDER DE RUTA		Fecha de la Solicitud		Dependencia o sede: PABLO VI BOSA	
		Día	Mes	Año	Área o Servicio: CONVENIO
		29	11	2021	Dirección a la que pertenece: GESTION DEL RIESGO EN SALUD
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios					
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO					
La Dirección de Gestión del Riesgo en la dependencia individual requiere garantizar el Apoyo en el área de RUTAS Y CONVENIOS en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.					
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO					
Se requiere garantizar las actividades de las Rutas y Convenios en las actividades individuales de la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE					
Rubro: HONORARIOS ☐ REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐ ASISTENCIAL GENERAL ☒ ASISTENCIAL PIC ☐ Recursos Propios: SI ☐ NO ☒ Vigencias futuras SI ☒ NO ☐ Convenio SI ☒ NO ☐ No. Convenio: CONVENIO 0007 Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD					
PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA					
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1					
HABILIDADES:					
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad					
Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES		
MES	\$ 1.558.122	X	Terminación de OPS 4816-2021 a partir del 12 de diciembre de 2021		
HORA					
ACTIVIDAD					
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA					
1. Realizar seguimiento de los usuarios inscritos en las RIAS asignadas. 2. Realizar búsqueda activa, demanda inducida y canalización de los usuarios asignados a las diferentes actividades según frecuencias de uso contenidas en las RIAS. 3. Realizar seguimiento a la adherencia de los usuarios a las rutas mediante la evaluación del cumplimiento de las actividades establecidas por curso de vida a través de los sistemas de información estandarizados por la subred. 4. Realizar las actividades de búsqueda para la captación oportuna de usuarios a las RIAS desde los servicios de urgencias, hospitalización ambulatorios. 5. Gestionar efectivamente la inclusión de los usuarios a las actividades de las RIAS pertinentes por curso de vida, y realizar seguimiento a la asistencia de éstos a las acciones programadas. 6. Diligenciar oportunamente a través de las rutas internas establecidas la entrega de usuarios según diagnósticos de riesgo identificados a las diferentes RIAS. 7. Diligenciar con calidad y oportunidad las diferentes bases, archivos y software institucionales designados para la consignación de las actividades y gestiones realizadas. 8. Responder con oportunidad y calidad por la elaboración de informes con la periodicidad asignada que les sean requeridos. 9. Informar oportunamente a los líderes de ruta correspondiente, los hallazgos y dificultades encontrados durante el seguimiento, relacionados con la gestión del riesgo de los usuarios (barreras de acceso). 10. Asistir y participar activamente a las diferentes asistencias técnicas, seguimientos y reuniones que sean convocados internas y externas, y certificar su asistencia. 11. Cumplir a cabalidad las normas de bioseguridad, protección y seguridad en la realización de los procesos y procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente y las protocolos institucionales. 12. Gestionar efectivamente las actividades de articulación con las diferentes rutas y los espacios de vida cotidiana, así como notificar oportunamente las dificultades y acciones de resoluidad alcanzadas. 13. Participar en las acciones de inducción y capacitación de acuerdo a la necesidad y convocatorias recibidas. 14. Mantener actualizados los conocimientos de las actividades contenidas en las diferentes RIAS, planes de beneficio y portafolio de servicios institucionales. 15. Realizar seguimiento a la población priorizada en la subred a fin de garantizar su atención integral en la ruta. 16. Asignar los servicios que requiera la población de la ruta en los casos priorizados en la subred. 17. Realizar el registro de la información generada del seguimiento resultante a la población de la ruta en la herramienta tecnológica dispuesta en la Subred. 18. Acompañar el proceso de entrenamiento realizado por parte del profesional de enfermería. 19. Realizar selección de los casos de población priorizada resultante de los seguimientos realizados desde las Unidades de Servicios, para dar gestión a los casos. 20. Participar en los espacios que se convoquen por parte del nivel central o de la persona líder del convenio. 21. Ejecutar las acciones programadas por líder de convenio para implementación de RIAS. 22. Demas concernientes en el marco del presente convenio					
PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN					
1. Nombre:		MAYERLY HERNÁNDEZ GONZÁLEZ			
2. Identificación:		52769906			
3. Perfil o cargo:		LIDER DE RUTA			
4. Justificación (Si aplica)					
 SANDRA MARIA BOCAREJO HERNÁNDEZ DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD		 SANDRA MILEVA RIZO MATEIS SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD			

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

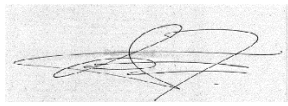
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día jueves, 29 de noviembre de 2021.



MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jay son Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		11/2021

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2		
					Fecha de aprobación: 20/05/2021		
					Código: 04-02-FO-0012		
DATOS GENERALES		Fecha Informe: _____	Día: 18	Mes: 01	Año: 2022		
		Género: F X M Otra: _____	Edad: 28	Proceso de Promoción: SI NO X		Reintegro SI NO X	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		SALUD PUBLICA					
PERFIL A CONTRATAR (		AUXILIAR DE ENFERMERIA					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN							
YENCY CATHERINE TORRES GUERRERO	ITEM		SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida		25%	15%		20,00%	
	Prueba de conocimientos		NA	30%		0,00%	
	Pruebas Psicológicas		35%	25%		30,00%	
	E: Entrevista		40%	30%		30,00%	
	Ajuste al perfil (70%)			100%		80,00%	
	Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO	
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		Formacion académica: _____ AUXILIAR DE ENFERMERIA, POLITECNICO INTERNACIONAL, 2019 Experiencia laboral (años): _____ 1 AÑO Experiencia Relacionada (años): _____ 1 AÑO Honorario Asignado (Resolucion Vigente) _____ SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA					
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS		Actitud hacia las normas Comunicación escrita Retrolimentación	Adaptabilidad Disciplina Sentido de urgencia	Análisis numérico Habilidad social (90%) comunicación abierta (60%)	Atención al detalle Orientación a resultados (70%) PROMEDIO 15 COMPETENCIAS	Autocontrol planeación Compromiso laboral (70%) Trabajo en equipo (40%)	60
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA		Factores Evaluados Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o No	Comunicación 9 Favorable	Relaciones Interpersonales 8 No favorable	Proyección 8 No favorable	Humanización 9 Total obtenido de factores Evaluados	85
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive KENNEDY Barrio CIUDAD DE CALI Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____					
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>FIRMA QUE REALIZA EL PROCESO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO</p> </div> </div> <p>Instructivo de Diligenciamiento</p> <p>1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano</p> <p>2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.</p> <p>3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional</p> <p>4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);</p> <p>5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante</p> <p>6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A</p> <p>7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos</p> <p>8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad</p> <p>9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional</p> <p>Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente.</p> <p>10. criterios de inclusion social</p>							